



#### Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022

Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Oaxaca

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del seis de octubre de dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa la sala Oaxaca del edificio sede del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicada en calle Emiliano Zapata 316, colonia Reforma; se reunieron los integrantes del Comité Estatal de Información Estadística y Geografía del Estado de Oaxaca, ante la presencia del Ingeniero Jorge Toledo Luis, Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca y Presidente del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Oaxaca en lo sucesivo el "COMITÉ", con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), 49 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y la Regla Trigésima Tercera, Fracción III de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información y demás normatividad vigente, bajo el siguiente:

1 Mensaje de bienvenida
2 Lista de Asistencia de la Sesión
3 Apertura y Objetivo de la Sesión
4 Avances del Programa Anual de Trabajo 2022 del CEIEG e Informe del PEEG 2018-2022.
5 Participación de los Asistentes
6 Mensaje del Presidente del Comité y Clausura de la sesión
DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

1.- Mensaje de Bienvenida. En cumplimiento al primer punto del orden del día, el M.V.Z. Juan de Dios Solís Solís, Director Regional Sur del INEGI, invitado en este COMITÉ, a nombre de los compañeros de INEGI, brinda la más cordial bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Oaxaca. Comenta que éste COMITÉ se ha distinguido a nivel nacional por el desarrollo de un extenso programa del trabajo a lo largo del periodo 2018 – 2022; algunos de los proyectos gestados en éste COMITÉ, han sido replicados en otras Entidades y han recibido reconocimientos; tal es el caso del Atlas de Género y del Padrón Único de Beneficiarios de los Programas Sociales; por ello, reconoce y felicita el trabajo de todas y todos los integrantes de éste COMITÉ; de manera muy especial del Ing. Jorge Toledo Luis, quien además de su eficiente gestión como presidente del COMITÉ, se ha constituido como un aliado para el INEGI Oaxaca con su orientación y apoyo en su carácter de Coordinador General del COPLADE,









se han logrado realizar con éxito diversos programas institucionales de gran envergadura, tal es el caso del Censo Económico 2019, Censo de Población y Vivienda 2020 y del Censo Agropecuario 2022 que se encuentra en marcha, el cual se realiza del 19 de septiembre al 30 de noviembre de éste año. Se dirige al Ing. Toledo para brindarle su agradecimiento por el apoyo y acompañamiento, solicitándole atentamente hacerle llegar al Lic. Alejandro Murat su aprecio y gratitud; finalmente, reitera a todos la más cordial bienvenida y el mayor de los éxitos en la Segunda Sesión Ordinaria del CEIEG Oaxaca.

- 2.- Lista de asistencia de la sesión, verificación del Quórum y aprobación del orden del día. Como segundo punto del orden del día, se procede a leer la lista de asistencia, en donde al finalizar el punto, se declara que existe el Quórum legal para el desahogo de la presente Sesión. "Por lo que declara formalmente instalada la Sesión."-------
- 3.- Apertura y Objetivo de la Sesión. Continuando con el Orden del día, se cede la palabra al C. Jorge López Guzmán, Coordinador Estatal del INEGI, para que pueda llevar a cabo la apertura y objetivo de la sesión; quien agradece la presencia del Presidente, así como de los vocales del COMITÉ y menciona que el objetivo es cumplir con el protocolo que marcan las reglas de operación, en el sentido de tener la Segunda Sesión Ordinaria; recordando que se acordó, por un lado, hacer una revisión del Programa de Trabajo de éste año, pero a la vez, hacer un recuento de los 4 años de trabajo que tuvo el COMITÉ, con logros importantes en términos de capacitación de recurso humano a muchos servidores del Estado y también la realización de los proyectos emblemáticos ya mencionados que trascendieron y fueron ejemplo a seguir a nivel nacional para otras Entidades Federativas, incluso también comentar que Oaxaca queda muy bien posicionado en el contexto estadístico y ha sido seleccionado como la Entidad que represente al Grupo Sur-Sureste dentro del Consejo Consultivo del INEGI que es el máximo organismo que tiene el país en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica donde se establecen las líneas generales de la estadística del país, este comité deja un gran legado a la próxima administración del gobierno estatal. - - -
- 4.- Avances del Programa Anual de Trabajo 2022 del CEIEG e Informe del PEEG 2018-2022. En seguimiento al cuarto punto del orden del día, se invita al Mtro. Marco Antonio Reyes Terán, Coordinador de Planeación del Desarrollo de COPLADE, a emitir los avances del Plan Anual de Trabajo 2022 e Informe de éste COMITÉ; quien inicia dando la bienvenida a todos los asistentes, destacando la participación de las Instituciones Académicas así como de las autoridades municipales y aprovecha su intervención para agradecer todas las actividades realizadas en conjunto con ésta red de servidoras y servidores públicos del gobierno del Estado que colaboran principalmente en las áreas de planeación y de información estadística y geográfica de las dependencias; ya que, debido a su interés mostrado en el trabajo del Comité, hoy se puede presumir de un número importante de proyectos que hacen que el COMITÉ sea reconocido a nivel nacional por su alta productividad; sin contar con las menciones que ya recibieron los ejercicios censales realizados y en los cuales se proporcionó el apoyo, ya que sin lugar a dudas, comenta, serán









la base de las políticas públicas en Oaxaca, igualmente recalca la participación actual en el Censo Agropecuario, y por cuyo objetivo, menciona, los resultados jugarán un papel muy importante en éste ejercicio para las políticas de planeación del campo en los siguientes años. Agradece éstos años de trabajo y comienza su participación indicando que el Comité Estatal es un órgano de consulta, que tiene como propósito brindar un espacio de democracia participativa a quienes son usuarios y consumen la información estadística y geográfica, siendo en éste caso los Estados, quienes participan con los gobiernos a través de las dependencias, se suman los municipios así como las Instituciones de Educación Superior; menciona que hoy en día, Oaxaca representa el Grupo Sur-Sureste en el Consejo Consultivo Nacional del INEGI, estafeta que se entregará a la próxima administración. Por indicaciones del Gobernador, la Coordinación General del COPLADE asumió el enlace Estatal; una vez tomado ese acuerdo se comenzó a trabajar para cumplir y darle continuidad a los proyectos. Como parte de sus obligaciones, éste COMITÉ generó un Programa Estatal de largo plazo que fue elaborado, presentado y aprobado en la Primera Sesión del 2019, y, a partir de ahí, con base en ése programa de largo plazo se han realizado ejercicios de planeación y programación de actividades de forma anual; entonces, éstos programas anuales, están alineados a un programa de largo plazo y que han sido puestos a consideración en las primeras sesiones ordinarias de cada año de éste COMITÉ, desplegadas por los promoventes de esas iniciativas a lo largo del año e incluso muchos de ellos tienen como característica el ser proyectos multianuales y se informan en las segundas sesiones ordinarias de cada año cuáles han sido los resultados de éstos proyectos; sin embargo, comenta que ésta sesión tomará un poco más de tiempo, debido a que el Informe hace referencia a los objetivos cumplidos en el marco de éste Programa Estatal de Estadística y Geografía, para lo cual, cede la palabra al Ing. Jacob Fabián González, Director de Sistemas de la Coordinación del COPLADE y Secretario de Actas del COMITÉ para que pueda exponer los resultados de esos años de esfuerzo.----------El Ing. Jacob Fabián González, saluda a los integrantes del COMITÉ, agradece a la directiva del Comité por apoyar los proyectos de estadística y geografía, así como al INEGI, y comienza su participación indicando que los logros son gracias al trabajo de todas las dependencias, ya que como gobierno estatal se ha trabajado en diferentes proyectos a lo largo de éstos cuatro años, algunos más maduros que otro que han logrado premios y otros que tienen grandes oportunidades, aún con las complejidades que puedan tener. Comenta que para organizar el trabajo en el COMITÉ, lo primero fue realizar un Programa Estatal de Estadística y Geografía 2018-2022, el cual, fue a finales del 2018 que se inició y presentó en el 2019, dicho programa está alineado al Plan Nacional y Estatal de Desarrollo, a la Agenda 2030 y a Normas del Sistema Nacional de Estadística y Geografía. Lo que se hizo fue un Programa en el que se obtuvieron siete objetivos principales, el primero es el tema estratégico que son los Planes y programas, tal como los Programas Anuales de Trabajo, el siguiente tiene que ver con el desarrollo de proyectos estadísticos, el tercer objetivo fue la parte de difusión, el cuarto de la implementación de una Plataforma Integradora, el quinto fue el tema del RNIEG, sexto las capacitaciones, y el séptimo la forma en que se alinea la información a la agenda 2030 y ODS. Este Programa Estatal se forma de siete objetivos, diez proyectos y doce metas que al final resultan en 39 actividades que se llamaron así en









el Plan, pero básicamente son los 39 productos estadísticos que se lograron en esta gestión. En el objetivo uno, con 7 actividades que básicamente son el PEEG 2018-2022 y los Planes Anuales de Trabajo, 2019, 2020, 2021 y 2022; el seguimiento a estos programas de trabajo, el portal web del COMITÉ, la incorporación de nuevos miembros al COMITÉ, que fueron los Municipios y las Instituciones Académicas, así como una parte de la elaboración del desarrollo normativo y el equipo técnico del CEIEG. En el PEEG se colocó la estrategia de trabajo de éstos cuatro años, el cual se expuso en la Primera Sesión del 2019, se votó a favor y de ahí se iniciaron los trabajos; para los Programas Anuales de Trabajo cada año, el Presidente del Comité enviaba las invitaciones para incorporar proyectos al Plan, los cuales, se recepcionaban y seleccionaban para integrarlos, trabajar con ellos y presentarlos en las Primeras Sesiones del año. Para el segundo punto, menciona que, debido a la complejidad de tantos proyectos, se complicaba su elaboración de manera manual, por lo que entre el INEGI y COPLADE, se coordinó una herramienta para tener un tablero de control y así poder dar seguimiento a estos proyectos, así mismo, se generaban reportes semestrales que la directiva de este COMITÉ enviaba a las oficinas centrales de INEGI. Así mismo, comenta que se cuenta con un Portal del COMITÉ, el cual es un repositorio de todo lo que se ha llevado a cabo, las actas de sesiones y generales del COMITÉ. En la Incorporación de nuevos miembros, se realizó una convocatoria, menciona que se hizo una selección de un representante por cada región, así como también se seleccionaron cinco Instituciones Académicas. Como cuarto punto se tiene el desarrollo normativo de una Plataforma Integradora a la cual se le sigue incorporando información y trabajando sobre estos lineamientos. En el quinto punto, entre INEGI y COPLADE, se hacían equipos de trabajo con cada uno de los proyectos que se incorporaban. En el tema de la información estadística y geográfica para México en Cifras, son los anuarios estadísticos, de los cuales también se agradece a todas las dependencias que participaron en alimentar con información a esta plataforma, la cual es de consulta pública y es muy importante para saber mucha de Na información que se genera como Estado, la cual se encuentra publicada en el portal de INEGI. El Ing. Jacob comenta que otro de los proyectos generados es el Atlas de Género, el cual ganó diversos premios a nivel nacional y que fue ejemplo para que este conocimiento se transmitiera a otros estados; también menciona al proyecto Mis Derechos, que si bien en ésta gestión no ganó algún premio, ya cuenta con un desarrollo de años y en su momento, logró premios ante el INAI. Así, el Ing. Jacob Fabián González, hace mención de los diversos proyectos trabajados, como lo son, "Encuentra tu momento" que es el Sistema de Información para la Prevención del Embarazo en Adolescente, el Sistema Integral de Información de la Fiscalía, un proyecto muy ambicioso y complejo, pero del cual se lograron las bases para el mismo, así como la aplicación móvil a través de la cual, la ciudadanía puede realizar su denuncia, el proyecto Oaxaca Sostenible, desarrollado por COPEVAL, un proyecto que también ha sido premiado por diversas instituciones y que cuenta con su aplicación móvil; menciona también al Atlas Estatal de Riesgos ése proyecto fue en coordinación con Protección Civil y COPLADE, con el cual, los municipios han reportado información para Protección Civil que como Estado necesitamos; otro de los proyectos que menciona es la Oficina Virtual de Información Económica, OVIE, llevada a cabo por la Secretaría de Economía, el cual se realizó para Oaxaca de Juárez, pero ha ido creciendo

W







para otros municipios, con la Secretaría de la Contraloría se realizó el Sistema de la Contraloría Social; el SISPLADE está a cargo del COPLADE, también obtuvo algunos premios y es un sistema que sirve como puente de comunicación con los municipios y él estado; el Sistema de Monitoreo, el Prontuario Municipal elaborado por DIGEPO, un proyecto que se tuvo de juventud, otro tema del catálogo de juventud, el Sistema de Georreferenciación de la Política Social, proyecto realizado por COPEVAL y que también ha sido galardonado con diferentes premios, también hay proyectos que se están realizando con SEPIA, con IOA y el ITO; cuya parte de diseño ya se encuentra culminado, sin embargo; no se ha podido llevar al producto estadístico y pueden ser proyectos de continuidad. El objetivo tres se refiere al tema de difusión, a los Censos económicos, de Población y Vivienda, los de gobiernos municipales y se realizaron a través de videoconferencia con los 570 municipios que participaron a través de reuniones regionales llevando toda la información y resultados de los Censos. Dentro del cuarto objetivo está el tema de la Plataforma Integradora, que es un repositorio de información y será un complemento de lo que se puede encontrar en INEGI, con información muy específica del gobierno y que podrá ser consultada de manera pública. El tema para el objetivo cinco, es del RNIEG, tanto el año pasado como éste, el Ing. Jacob Fabián González les agradece a todas las dependencias su participación y registro de información en este sistema, la cual, permite saber la información generada por cada dependencia. Para el tema de capacitación, menciona que se llevaron a cabo 88 eventos de capacitación a 1,348 servidores públicos. El último objetivo, comenta, se refiere a generar información relacionada a la agenda 2030, en donde hubo plataformas que contribuyeron a localizar información e indicadores relacionados a este tema. El Ing. Jacob Fabián concluye su participación agradeciendo a cada una de las áreas que participaron, así como a INEGI su asesoría durante 4 años. - - - - -

5.- Participación de los asistentes. Siguiendo con el quinto punto en el orden del día, se cede el micrófono a los integrantes del COMITÉ, por si desean hacer una intervención; siendo el titular del CEPCO, el Lic. Siddharta Luna Hernández, quien dirige unas palabias indicando que el Atlas Estatal de Riesgos contaba con un rezago de aproximadamente 10 años, pero que afortunadamente con el trabajo coordinado entre distintas dependencias sé pudo involucrar a los municipios, en donde además, en una pestaña generada en el SISPLADE, se ingresaron todos los riesgos y peligros que presentan los 570 municipios, así como un cuestionario creado con el INEGI que permitirá obtener mayor información para la georreferenciación de las zonas de riesgo de los municipios, lo que les permitirá trabajar en torno a éste tema, así como saber los refugios temporales y estado de fuerza en cada municipio; culmina sus palabras agradeciendo al equipo técnico del CEIEG. Así mismo, el vocal suplente de la Fiscalía, el Lic. Roberto Carlos Velasco Lara hace uso de la palabra para agradecer la invitación a la Sesión y a la vez agradecer el trabajo realizado, ya que la aplicación está revolucionando la forma de levantar las denuncias en Oaxaca. Otro de los vocales suplentes que toma la palabra es la Mtra. Claudia Virginia Cabrera Marroquín, quien agradece al INEGI y al COPLADE el trabajo de acompañamiento brindado a la Secretaría de Economía en el tema técnico, debido a que han estado guiando para la implementación oportuna de la OVIE, el cual se liberó el año pasado para el municipio de Oaxaca de Juárez,

V





pero que actualmente ya se encuentra con actualizaciones respecto a la última información de Censos Económicos y continúan trabajando para ampliar los territorios de consulta a otros municipios de interés económico. Continuando, toma la palabra el Lic. Guillermo del Pozo García, quien agradece el trabajo del INEGI y reconoce los avances realizados durante estos años con proyectos generados, ya que generan información de gran utilidad para la sociedad. El último miembro en participar del CEIEG, es el Secretario Técnico, el C. Jorge López Guzmán, quien agradece y reconoce que cuando el INEGI se acercó al actual gobierno del Estado, el COPLADE inmediatamente pidió coordinar el Comité, en donde fueron largas jornadas de trabajo, en donde desde el inicio, se elaboró el PEEG, buscando alinearlo al Plan Estatal y Plan Nacional de Desarrollo, para después, buscar a las dependencias y convencerlos de que se podían llevar a cabo diversos proyectos de interés público, los cuales, indica, no se deben de perder con la transición hacia el nuevo gobierno. ya que representa el trabajo de muchos servidores públicos del gobierno del estado, con trabajo ya trazado y claro, para poder avanzar, por último, agradece al presidente del CEIEG, el Ing. Jorge Toledo Luis, por todo el trabajo de colaboración realizado con el COPLADE. especialmente en el Censo de Población y Vivienda 2020, lo cual logró que Oaxaca fuera la mejor entidad en un ranking de evaluación, concluyendo con ése dato su presentación. - - -

6.- Mensaje del Presidente del Comité y Clausura de la sesión. En cumplimiento al séptimo punto del orden del día, el Ingeniero Jorge Toledo Luis, Coordinador General del COPLADE, agradeció la presencia de todas y todos los que asistieron a la Segunda Sesión 2022 del CEIEG, especialmente, al MVZ. Juan de Dios Solís Solís y al C. Jorge López Guzmán, así mismo, indica que el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica ha sido una instancia fundamental de colaboración estratégica entre el INEGI y las Instancias Estatales, los Municipios y las Instituciones Educativas; ha sido importante para desarrollar herramientas de información que fortalecen las políticas públicas y los programas que el Estado de Oaxaca está impulsando para seguir creciendo; el COMITÉ se ha convertido en un instrumento que apalanca innovaciones en el desarrollo de soluciones tecnológicas que requieren información estadística actualizada y oportuna, entre ellas, indica se ha impulsado diversas plataformas, informes, aplicaciones y ejercicios censales que se han hecho con el objetivo de fortalecer la formulación, el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas; indica que tal como se ha podido observar en el informe, se han trabajado 39 proyectos que se han formulado con la asesoría y acompañamiento estratégico del INEGI, todas están alineadas al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, así como el Marco informativo y programático del Sistema Nacional de Información de Estadística y Geografía del INEGI; así mismo, enfatiza que cada uno de los proyectos realizados en el COMITÉ se planificó en cumplimiento a lo establecido en el Programa Estatal de Estadística y Geografía 2018-2022, de los cuales, menciona que hay algunos que han sido acreedores a diversos premios. proyectos maduros y consolidados que se entregarán a la siguiente administración, debido a que son proyectos que trascienden. A su vez, resalta el voto de confianza que los estados de la región Sur – Sureste otorgaron a Oaxaca por primera vez, al elegir al Estado como representante de ésta zona ante el Consejo Consultivo Nacional del INEGI, siendo fundamental, debido a que es aquí donde se generan las condiciones para poder trabajar





para que el INEGI tome las decisiones adecuadas para el buen funcionamiento de todo el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica que se pueda tener. Indica que, en Oaxaca, los esquemas de planeación son fundamentales, para que así se puedan tomar las mejores decisiones en el Estado, contribuyendo de ésta forma a un mayor progreso y bienestar para las oaxaqueñas y oaxaqueños. Siendo las 12:19 hrs. procedió a clausurar la Segunda Sesión de este COMITÉ, con la participación de la directiva del COMITÉ que a continuación se mencionan y firman al calce y margen para constancia: CONSTE. - - - - - -

Ing. Jorge Toledo Luis

Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca y Presidente C. Jorge López Guzmán

Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Secretario Técnico

Ing. Jacob Fabian González

Director de Sistemas de Información para la Planeación de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca y Secretario de Actas

En términos de las reglas Trigésima Primera fracción V y Trigésima Cuarta fracción VI de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, el Secretario de Actas Jacob Fabián González hace constar que la presente Minuta fue aprobada por mayoría de votos de los integrantes del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Oaxaca, por medio de correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada, de conformidad con las disposiciones previstas en el Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante Acuerdo 2ª/III/2021, de 16 de febrero de 2021.